

Información de Trámite

Nombre Trámite	INSCRIPCIONES.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABAHOYO
Descripción	El registro de actos, contratos, y resoluciones judiciales o administrativas que afectan un bien inmueble, como la compraventa, donación, permuta, hipoteca, embargo, o la liquidación de una sociedad conyugal.
¿A quién está dirigido?	Las personas naturales o jurídicas que resultan del acto inscrito. Por ejemplo, en una compraventa, el comprador es el beneficiario, ya que se convierte en el propietario legal. Beneficios para el beneficiario: Propiedad legal: Se reconoce como propietario formal y legal. Seguridad jurídica: Protección contra fraudes, como la venta del mismo inmueble a múltiples compradores. Facilidad para transacciones futuras: Le permite hipotecar el bien o realizar otras acciones legales sobre la propiedad. Protección del patrimonio: Protege la inversión realizada en el inmueble. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Incripciones.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: • Dos testimonios de la escritura conferida por el Notario Público, con todos los documentos habilitantes establecidos en la ley notarial. • Copia del pago de impuesto predial al día. • Informe de Medición del predio, emitido por la Dirección Técnica de Gestión del Territorio del GADM Babahoyo. • Certificado de Avalúo del predio, emitido por la Dirección Geométrica de Avalúos y catastros del GADM Babahoyo. • En caso de derechos hereditarios, declaratoria de prescripción o pago del impuesto a la herencia conferido por el S.R.I. • Certificado Actualizado del Registro de la Propiedad. Requisitos Específicos: No
¿Cómo hago el trámite?	1. Ingreso de la solicitud del correspondiente trámite por ventanilla. 2. Asignación del repertorio a un amanuense, en el sistema. 3. Anotación en el libro de Repertorio. 4. Revisión del expediente por parte del amanuense asignado, para su respectiva inscripción. 5. En caso de tener errores en la escritura o en los documentos habilitantes se da una nota devolutiva para su respectiva corrección. Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Según el avalúo y la tabla de costos.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Balcón de servicios del GADMB / de 08:00 a 16:30.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ab. Héctor Cecilio Alvarado Zamora.

Correo Electrónico: h.alvarado@babahoyo.gob.ec

Teléfono: 052-737603 ext. 1043

Transparencia